



Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, conciliar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"

Asunción, 28 de setiembre de 2016

CONADERNA N° 0539/2016

Su Excelencia:

*Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje al interior, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e de funcionarios de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales realizado durante los días 21 al 24 de setiembre de 2016, en la ciudad de Presidente Franco, en el Departamento de Alto Paraná, para realizar el Taller de Educación Ambiental en las siguientes instituciones educativas: Escuela Básica N° 3.629 Mayor Alfredo Plaz, la Escuela Básica N° Bello Amanecer, Escuela Básica N° 3.594 San Roque González de Santa Cruz y la Escuela Básica N° 2.905 San Jorge del Monday. Participaron los funcionarios *María del Carmen Ayala* y *Diego Zelaya*. Acompañé *Elvio Cabañas* como chofer.*

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Fernando A. Lugo Méndez
FERNANDO A. LUGO MENDEZ
Senador de la Nación
Presidente/CONADERNA

A Su Excelencia
ROBERTO R. ACEVEDO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores